



Expediente: 766/23
Carátula: DIAZ RAUL FABIAN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN SI AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23125987559 - LOPEZ, ORLANDO GUILLERMO-PERITO CONTADOR
20291836098 - DIAZ, RAUL FABIAN-ACTOR
27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
90000000000 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 766/23



H105025387288

JUICIO: DIAZ RAUL FABIAN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN s/ AMPARO-
Expte. N°766/23.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por la letrada María Cecilia Muiño Matienzo del 04/11/2024:

Por presentada digitalmente tasa de justicia por reposición de planilla fiscal por la suma de \$48.834,84 a cargo de la demandada en cumplimiento con lo dispuesto mediante proveído del 30/10/2024.PMM-766/23.

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.